

POSTALES

de diversos asuntos del país se venden en esta Administración.

ANUNCIO DEL DIA

DE NUESTRA AGENDA

El Andorrano

Camisería, Trouseaux y Lazettes. Géneros de Punto. Novedades, Robes et chapeaux d'enfants. Ropa blanca cosida a mano, fina y de buen gusto a precios moderados.

CASA DE CONFIANZA
Garibay, 11. — San Sebastián
CASAS EN BILBAO Y GIJÓN

LA PROPAGANDA CATÓLICA

El movimiento de opinión contra las escuelas laicas va siendo formidable, decíamos ayer al hablar de los mitines próximos a realizarse en Vergara y Azpeitia. La lectura de la prensa, no solo confirma ese juicio, si no que lo amplía, hasta un punto tal, que muy pocas veces, acaso ninguna, se ha dado en España caso alguno de manifestación tan intensa y vigorosa del sentimiento, ni se ha ofrecido campaña tan sostenida, avasalladora y pujante.

No transcurre domingo sin que se celebren en distintos puntos de la península actos importantes en los que las fuerzas católicas, amparadas por la legalidad, se manifiestan pacífica y ordenadamente, demostrando hallarse en la plena posesión de sus derechos de ciudadanía.

Madrid, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, La Guardia, Valencia, Burgos, Valladolid, Santander, Toledo, Barcelona, Tarragona, Santiago, Mondoñedo, Jativa, Alcora, Tarrasa, Granollers, Zaragoza, Gandía, Oviedo, Manresa y otras muchas ciudades y pueblos importantes han oído la voz del derecho católico en protesta contra las escuelas laicas. Mañana se sumarán Azpeitia y Vergara y quizá no sea sin grandes manifestaciones. Si, pues, la opinión es un factor para las altas instituciones del Estado, si el sentimiento popular no es cosa merecedora de desprecio, esa opinión y ese sentimiento tan unánimes, tan en posesión de sí mismos, tan respetuosamente manifestados, tienen que hallar eco por fuerza en las esferas donde se regula la vida nacional.

En vano debe ser que la prensa secataria trate de restar importancia a este colosal movimiento de opinión, ya haciendo el vacío en su derredor, ya calificando los mitines de ruidos fríos, ya considerando los torremientos como actos de provocación y pidiendo para ellos el freno de la más arbitraria medida coercitiva.

Contra el primero de esos pobres recursos no cabe más que consignarlo sencillamente para tenerlo en cuenta cuando se alardea de imparcialidad; contra el segundo había para desmentirlo una sencilla placa fotográfica, testimonio de más valor que la gratuita aseveración de un periódico sectario; contra el tercero basta con preguntar qué género de libertad es esa que considera privativo un acto legal, una manifestación lícita.

Si el poder público, eferviente quien lo ejerza, no puede desentenderse de la voz que le solicita, del sentimiento que se manifiesta, de la opinión que se muestra unánime y vigorosa, cuando se inspiran en lo justo y bueno por el camino de la legalidad y del orden la manera de que se mantengan sin ser perseguidos los lazos que hicieron fuerte, poderosa y temida a la patria. Gobernante que se desentiende de lo que reclama la justicia y pide la propia libertad está muy expuesto a perturbar la paz de los espíritus, base positiva de la paz material y del progreso en todos sus órdenes.

Los actos realizados contra las escuelas laicas son de una línea indiscutible; se realizan y propagan al amparo de la ley; en ellos preside el mayor respeto; son garantía del orden; tienen por salvaguardia la fuerza del derecho, y solo cuando se pierde la noción de lo justo y se borra la ética de un pueblo y se desvanecen el sentido moral puede considerarse con incoercible torpeza como actos inspirados en la provocación y conculcadores de la tranquilidad.

En ellos no se hace más que exponer un sentimiento. A la frase escrita del paleógrafo insignie que llenó de ideas el frontón de Jai-Alai en que se celebró el primer mitin ha surgido una pléyade juvenil de ideas de entusiasmo y de amor y junto a ella han aparecido figuras prestigiosas parlamentarias cuyos acentos resonaron siempre en la Cámara popular como intérpretes de la cristiana estirpe española.

Ni han faltado a los respetos debidos a las instituciones del Estado, ni han hecho otra cosa que solicitar para ellas todos los esplendores que la revolución les niega, ni han rehuído la controversia, seguros como están de la causa que defienden.

Pero ¡ah! Es que una pasividad de muchos años hizo creer a las escuelas radicales, al verse solas en medio de la plaza pública, que no había más en España. Se equivocaban; y como todo lo sorprendente, al encontrarse ahora enfrente una opinión contraria a la suya tan abrumadora por el número como fuerte por la idea que defiende, no se les ocurre más que caer en la tiranía, o mejor dicho, vigorizarla y pedir al Gobierno lo que el Gobierno en buena lógica no puede conceder.

Nos complacen, después de todo, esas demostraciones, porque al fin y al cabo, son la mejor señal de que la opinión católica no estaba dormida y empieza y preocuparse muy seriamente.

La Junta organizadora del mitin contra las escuelas laicas que se ha de celebrar en Azpeitia pasado mañana sábado, nos participa que el digno diputado a Cortes por aquel distrito don Manuel Senante ha aceptado gustoso el encargo de pronunciar un discurso en dicho acto.

Otras cartas de la misma procedencia hablan del creciente entusiasmo que reina en todo el distrito y de la impaciencia con que se aguarda la llegada del día de San José para dar público testimonio de sus creencias.

El mitin, pues, de Azpeitia, y lo mismo decíamos del de Vergara, van a ser dos actos que en su desarrollo demostrarán por la concurrencia y por el entusiasmo de los celebrados en San Sebastián y Tolosa.

Ecos de sociedad

LOS QUE VIAJAN. — Estuvo ayer en San Sebastián el señor conde de Arana.

—De regreso del extranjero, ha pasado para Madrid la señora marquesa de Villavieja.

—El señor duque de Alba pasó ayer con dirección a Monte-Carlo.

—Está en Sevilla el señor conde de Gavia.

—Ha regresado de Burgos el señor conde de Lariz, después de tomar parte en el mitin contra las escuelas laicas celebrado en aquella capital castellana.

—De Madrid se ha trasladado a Murcia la señora marquesa de la Coquilla.

—El próximo sábado regresan de Madrid los marqueses de Roca-Verde.

—Se encuentra entre nosotros el ilustrado ingeniero don Evaristo Churrucua.

NOTAS TRISTES. — Con asistencia de numerosos amigos de la familia doliente a la cual renovamos la expresión de nuestro pésame, se celebró ayer, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, Oficio de párvulo por el niño Manuel Lizarriaga de Irujo, ramadín, que subió al cielo el día anterior, verificándose después la conducción del cadáver al cementerio de Pollos.

En sufragio del alma del señor don Francisco Garicano y Atucha, que falleció el día 11 del corriente mes, se celebrará hoy, a las diez de la mañana, solemne función de Deja-Vela en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

A su afilida viuda, hijos y demás parientes, renovamos el testimonio de nuestro pésame.

—Ayer falleció en Azpeitia don Francisco Uriarte, persona apacible y en dicha villa, donde ha sido muy sentida su muerte. Hoy a las nueve tendrán lugar los funerales.

—Compañeros en su justo dolor a la viuda doña Felisa Eleizgaray, hermanos y demás familia.

BODAS. — Ha sido pedida la mano de la bella señorita Enriqueta de Salazar, hija de nuestro querido amigo don Julián, para el distinguido capitán de ingenieros don Ramón Flores.

ENFERMEDADES. — Restablecida de la enfermedad que le aquejaba, ha salido ya a calle la señora duquesa de Santo Mauro.

—Nuestro distinguido amigo, el abogado y concejal don Miguel Granés, se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le retuvo en casa varios días.

VIARIAS. — Nuestro distinguido amigo don Jorge Sastre, se ha posesionado del cargo de presidente del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

MISCELANEA LOCAL

REUNIONES

En el gobierno civil se reunió la Junta provincial de Beneficencia, despachando diferentes asuntos de su competencia.

—Mañana se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador civil.

EL PUENTE SOBRE EL BIDASOA

El gobierno civil se recibió ayer la Real orden referente a la construcción de un puente sobre el río Bidasoa, concesión de que anticipamos noticia.

Esta Real orden autoriza, por lo que al gobierno español se refiere, al Ayuntamiento de Irún, para construir un puente sobre la ría Bidasoa y una carretera que se denominará Avenida de Francia, sujetándose a las condiciones que señalan la Real orden de 20 de Julio de 1909 y los informes de la comandancia de Marina, dirección general de Aduanas y Jefatura de Obras públicas de esta demarcación.

Se autoriza a aquel Ayuntamiento para establecer impuesto de peaje sobre el puente, y

Se declara al concesionario obligado a gestionar la autorización del gobierno francés para lo que se refiera a las obras en su territorio.

AUTORIZACIONES

Se recibieron también ayer en el gobierno civil otras dos Reales órdenes del Ministerio de Fomento.

Por una de ellas se autoriza a don Ramón Elósegui para cruzar con cables conductores de energía eléctrica, los ferrocarriles del Norte, de San Sebastián a Hernani y de Andoain a Plazaola.

La otra autoriza a don José Tellorria para cruzar el ferrocarril de Elgoibar con cables conductores de fluido eléctrico.

LA REFORMA DEL MUELLE

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa ha informado favorablemente y en términos muy laudatorios y encomiásticos, el proyecto de reforma del muelle nuevo de la dársena de esta capital, que por disposición de la Dirección general de Obras públicas ha remitido a la misma el señor ingeniero jefe de la demarcación de Guipúzcoa y Navarra, interesando el dictamen de aquella Corporación para unirlo al expediente instruido.

JUNTA SUSPENDIDA

Por no haberse reunido número suficiente de vocales, se suspendió ayer la sesión de la Junta municipal de asociados, convocada para examinar el presupuesto extraordinario aprobado últimamente por el Ayuntamiento.

Se celebrará esta reunión en segunda convocatoria el miércoles de la próxima semana a las cinco de la tarde.

Línea telefónica internacional

La construcción de esta línea toca a su término. Están ya hechas todas las instalaciones que a la misma afectan, y en el transcurso del presente mes quedará entregada totalmente, con sus estaciones, a la Administración pública.

La línea internacional arranca de Madrid hasta Zaragoza, bifurcándose en esta capital en dos ramales, uno para Pamplona, San Sebastián e Irún hasta la frontera, y otro por Lérida, Barcelona y Girona hasta Port-Bou.

Las líneas son todas ellas de hilos de cobre de cinco milímetros; están ya instaladas todas las estaciones de comunicación en Irún, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Madrid, Lérida, Igualada, Tortosa, Tarragona, Reus, Barcelona, Girona y Port-Bou, y se han montado los cuadros centrales sistema Standard para diez líneas a doble hilo, dispuestos para llamada magnética y de pila, con sus respectivos inductores y avisadores de fin de conversación.

Además, en las estaciones centrales de Madrid, Zaragoza, San Sebastián y Barcelona, se han instalado mesas de pruebas admirablemente combinadas con todos los aparatos necesarios para las mediciones de las líneas y determinación de averías.

Para la mejor localización de éstas y para hacer más eficaz la vigilancia de la línea en los largos trayectos, se han intercalado estaciones de observación en Sigüenza, Calatayud, Tudela y Sariñena.

La casa constructora tiene ya entregados al Estado los trayectos de Port-Bou a Girona, Girona a Barcelona y Barcelona a Lérida y Zaragoza, con los ramales correspondientes para Tarragona y Reus, en la parte del Norte los trayectos de Irún a San Sebastián, San Sebastián a Pamplona y Pamplona a Zaragoza, y en el centro, de Zaragoza a Calatayud y de Calatayud a San Fernando, en donde comienza la línea de entrada a Madrid.

Antes del día 1.º de Abril estará ya en condiciones de funcionamiento toda la línea internacional hasta la frontera por la parte de Irún y por la parte de Port-Bou.

Es seguro que el público en general, y especialmente los elementos del comercio y de la industria, recibirán con gran satisfacción estas noticias, por las que les puede afirmarse que es ya un hecho la comunicación hablada con las comunicaciones de nuestro país que venía siendo solicitada por todos desde hace muchos años.

Ni "Kepa" ni "Koldobika" son nombres vascos

Opone el señor Eleizalde a mi dilema, un *distingo* que no se funda en la realidad de los hechos, ni resuelve la dificultad que yo presento.Para mi contradictor, Petrus no puede traducirse por *Airi*, por *Ascensio* puede y debe verse por *Igane*. Prescindiendo de lo que se dice, el señor Eleizalde muestra de hacer olvidar que lo que se discute era, si *Kepa* y *Koldobika* son o no nombres vascos, ¿qué motivos tiene para establecer esa distinción entre Petrus y Ascensio? Porque es de advertir, que se los calla, y hace bien, ya que no se basarán seguramente, en hechos indiscutibles, aceptados por Tirios y Troyanos, sino en alguno de esos sistemas apriorísticos, a los que parece tan aficionado.Algunas personas a las que mi dilema hizo fuerza, me preguntaban días pasados: ¿No estando *Koldobika* y *Kepa* formados de materiales vascos, a qué debe atribuirse el que algunos quieran acudir en busca de nombres al hebreo y al alemán, en vez de echar mano de los usuales, que ya que no otra, poseen al menos la virtud de representar una tradición cristiana de varios siglos? La respuesta es sencillísima. Los patronizadores de tales nombres no consideran el estudio del vasconcelo como *fin*, sino como *medio*; son vascológicos, en tanto en cuanto la vascolología puede serles útil para la consecución de fines que nada tienen de lingüísticos. Nada de particular tiene, que en estas condiciones, no gocen de aquella serenidad y de aquella falta de prejuicios, que son condiciones primordiales y esenciales en toda investigación científica seria.

En su afán de desterrar del léxico vasco los elementos latinos, no vacilan, los mencionados señores, en pedir al hebreo y al alemán, nombres con los que sufra la falta de materiales vascos. No me toca a mí averiguar ahora, ya que de intento prescindí desde un principio del aspecto político-religioso de la cuestión, la ventaja que en este último terreno puede tener o no tener tal sistema; pero sí me importa hacer constar, una vez más, que, lingüísticamente, hay menos razones para declarar vascos los nombres hebreos, que las que tendríamos para proclamar tales, los nombres castellanos o latinos aceptados por la Iglesia y el uso.

El señor Eleizalde trata de desviar la discusión, pero yo tengo verdadero empeño en ser claro, y en no tergiversar los asuntos; pues sé, que, frecuentemente en las polémicas, las cuestiones se enzarzan como cerzas, olvidándose, al fin, lo que en un principio era objeto de discusión. Por eso insisto en mi primer aserto y, a mayor abundamiento, lo robustezco con la siguiente argumentación:

Si a cada uno de los vascos que vivieron en los dieciocho primeros siglos de nuestra era se les hubiera preguntado si *Kepa* y *Koldobika* eran nombres vascos, la respuesta hubiera sido unánime. Todos, absolutamente todos, hubieran contestado que no.Si consultamos las obras de Dechepare, Garibay y Paza en el siglo XVI, Echabe, Vitorica, Echeberri, Harguerru, Oihenart, Axular, Tartas, Harizimendi, Argiañeta, y Arambilla en el XVII; Chourio, Larrañe, Cardabaz, Perchequi, Arzadun, Eleizalde, Harriet, Mendiburu, Haraneder, Lariz, Peñaflorida y Larregui, en el XVIII; Amibarr, Moguel, Aguirre, Astarlas, Sorreguita, Erra, etc., etc., en el XIX, en vano buscáremos la prueba de que *Koldobika* y *Kepa* sean nombres vascos.Si nos dirigimos a los vascofilos vascos señores Aguirre, Baraibar, Echeagaray, Mujika, Landeche, Irigarritu, Darratzu, Jaurrieta y Darricarrere, es decir, a todos aquellos que no tienen por qué amoldar sus opiniones lingüísticas al credo político del partido en que militan, todos ellos, sin excepción, nos dirán que *Koldobika* y *Kepa* no son nombres vascos.

Si acudimos a los vascológicos extranjeros van Eys, Schuchardt, Uhlenbeck, Leon, Gavel, etc., etc., obtendremos la misma respuesta.

No estando por consiguiente formados los nombres *Koldobika* y *Kepa*, de elementos vascos, ni reconociéndolos como tales las primeras autoridades en la materia, ¿qué argumentos hay para declararlos vascos? ¿UNICA y EXCLUSIVAMENTE el haberlos dado carta de ciudadanía un vascofilo, que reconociendo, él mismo, que no estaban compuestos de elementos etimológicamente vascos, no pudo formarse más que por mero capricho, ó, si se quiere, por razones totalmente ajenas a la Lingüística.

Y como no consta que ninguno de nosotros haya venido a este mundo con la misión providencial de imponer como dogmas nuestras opiniones lingüísticas, de ahí que los que con mayor ó menor fortuna se dedican a estudios vascos, tengan perfecto derecho a exigir razones y no declaraciones.

Al pedir el señor Eleizalde los sistemas de Antropomía (?) de los señores Azkue, Echeagaray y Campión, confunde dos cuestiones. De que yo niegue que Menelik sea nombre castellano ¿se sigue que tenga que idear un nuevo sistema de Antropomía (?) castellana?

Desde el principio de esta polémica estoy convencido de que mi contradictor y yo no hemos de ponernos de acuerdo: esto, por la sencillísima razón de, que partimos de diferentes supuestos. Hoy me confirma en mi opinión la lectura de una frase del señor Eleizalde, que está en abierta pugna con lo que la Lingüística proclama. Dicha frase, que no la firmará ninguno de los maestros de Fonética que profesan en las principales Universidades del mundo, es la siguiente: "las alteraciones fonéticas que en la mayoría de ellos pueden observarse ó son incompletas, ó son ilegítimas: en todo caso, deficientes, como hechos por el pueblo ruso y anal-fabeto".

Yo tengo el mal gusto de creer, que los abate Rousseau y los Meillet, Schuchardt, Thomas, Meyer-Lubbe, Uhlenbeck y Dauzat, en lo cual, sin duda, tampoco está de acuerdo conmigo el señor Eleizalde, quien quiere citar a don Evaristo Bustiza. Este señor conoce perfectamente el manejo del vasconcelo, pero no tiene, ni pretenderá tener, porque es muy modesto, una preparación lingüística extraordinaria; y aun cuando la tenga, sus trabajos no le dan derecho a que su nombre sea colocado al lado de los antes citados, a quienes la ciencia debe indudables progresos. Negar esto, es empeñarse en no ver la luz del sol.

En punto a lingüística, estamos muy atrasados en nuestro país: lo cual, después de todo, es muy natural, puesto que no existen aquí ni Universidades en que se cultive esa ciencia, ni revistas que se dediquen a esa especialidad, de las que podrían citarse muchas en el extranjero. Y conste, que con esto no trato de rebajar las aptitudes de nuestro pueblo, sino de hacer resaltar la necesidad de que las Diputaciones, que tanto dinero han gastado, y con razón, en proteger a literatos y pintores, se decidan de una vez a pensarse a algunos jóvenes despojados que quieran ponerse al tanto de los métodos de la lingüística moderna, para especializarse después en el estudio de nuestra antigua lengua.

JULIO DE URQUIJO.

Foot-ball

El campeonato de España

Ya está muy próximo el gran acontecimiento deportivo que ha de hacer converger en San Sebastián la atención de todos los foot-ballistas y miles de aficionados a este sport, que existen en España. Tan próximo está que solo faltan cuarenta y ocho horas para que se presenten en el campo del honor los primeros contendientes que han de romper el fuego.

El número de Clubs que han de disputar el campeonato aún no puede fijarse exactamente. Desde poco después de recibirse las inscripciones de las diversas Sociedades que respondieron a la convocatoria del Club organizador, empezaron a surgir incidentes y a amontonarse dificultades que a punto estuvieron de dar al traste con el Campeonato, creando una situación tan envuelta en nebulosidades, que la Junta organizadora se la vio y se ha desahogado hasta desahogar esas brumas en que se envolvía la próxima y gran prueba deportiva.

No es mi propósito dejar pasar por alto todo lo sucedido en este período de gestación del Campeonato: es injusticia grande sería no rendir el debido homenaje a la Junta organizadora por los inauditos esfuerzos que ha realizado hasta conseguir su noble propósito de que la copa del Rey no se quede en San Sebastián sin lucha. De todo esto me ocuparé extensamente en otra de mis crónicas; por hoy, me contentaré a decir, que el Campeonato es ya un hecho y será seguramente un éxito.

Tres son los Clubs que seguramente se disputarán la Copa del Rey y el título de Campeón de España: el "Athletic de Bilbao", "El Coruña" y el "Vascos Sporting Club de San Sebastián". Aparece también como probable "El Madrid" y como muy improbable "El España" de Barcelona.

Ayer se verificó el sorteo para determinar el orden en que han de jugar los equipos de estas Sociedades, dando el siguiente resultado:

En el supuesto de que sean cuatro los Clubs competidores, ó sean, los seguros, Bilbao, Coruña y San Sebastián y el probable, Madrid, la combinación será esta: Día 19.—Bilbao, contra Coruña.

Día 20.—Madrid, contra San Sebastián.

Día 21.—Madrid, contra Coruña.

Día 22.—Bilbao, contra San Sebastián.

Día 23.—Bilbao, contra Madrid.

Día 24.—Coruña, contra San Sebastián.

Descartando a Madrid y quedando solo los tres Clubs, jugarán:

Día 19.—Bilbao, contra Coruña.

Día 20.—Bilbao, contra San Sebastián.

Día 21.—Coruña, contra San Sebastián.

Día 22.—Coruña, contra Bilbao.

Día 23.—Bilbao, contra Coruña.

Día 24.—Coruña, contra Bilbao.

Día 25.—Bilbao, contra Coruña.

Día 26.—Coruña, contra Bilbao.

Día 27.—Bilbao, contra Coruña.

Día 28.—Coruña, contra Bilbao.

Día 29.—Bilbao, contra Coruña.

Día 30.—Coruña, contra Bilbao.

Día 31.—Bilbao, contra Coruña.

Día 1.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 2.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 3.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 4.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 5.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 6.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 7.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 8.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 9.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 10.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 11.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 12.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 13.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 14.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 15.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 16.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 17.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 18.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 19.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 20.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 21.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 22.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 23.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 24.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 25.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 26.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 27.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 28.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 29.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 30.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 31.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 1.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 2.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 3.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 4.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 5.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 6.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 7.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 8.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 9.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 10.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 11.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 12.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 13.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 14.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 15.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 16.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 17.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 18.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 19.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 20.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 21.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 22.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 23.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 24.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 25.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 26.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 27.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 28.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 29.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 30.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 31.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 1.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 2.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 3.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 4.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 5.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 6.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 7.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 8.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 9.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 10.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 11.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 12.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 13.º.—Coruña, contra Bilbao.

Día 14.º.—Bilbao, contra Coruña.

Día 15.º.—Coruña, contra Bilbao.</

Por telégrafo y teléfono.--De nuestros corresponsales

Desde Bilbao

(POR TELÉFONO)
De nuestro corresponsal
Bilbao, 16-11-30 n.

LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS
Esta noche han celebrado asamblea general las Sociedades anónimas, bajo la presidencia del senador don Federico de Echevarría.

Este ha dado cuenta del objeto de la reunión, que era el de participar las gestiones realizadas por la Junta directiva con la Diputación, sobre el impuesto de utilidades, y asimismo, conocer el parecer de los reunidos sobre la conducta que debe seguirse en lo sucesivo.

Dijo que la Diputación siempre ha merecido respetos y consideraciones de las Sociedades anónimas, pero la decisión que ha tomado pone a éstas en el caso de no poder acatar con sumisión irreflexiva, un acuerdo falto de equidad y de justicia.

A este fin, y para que los asociados estuvieran al corriente de lo sucedido, se repartió una Memoria en la que, sin comentario alguno, se hacía relación de los hechos.

Las gestiones realizadas han sido muy laboriosas, durante dos años; y la resolución tomada de pronto por la Diputación, ha causado sorpresa.

Las Sociedades anónimas se hallaban ya de acuerdo con la Comisión provincial y con la Comisión de Hacienda de la Diputación, respecto a la fórmula de arreglo, que consistía en que, mientras no se hiciera el catastro, aquellas pagarían el impuesto; pero una vez que estuviese hecho, y que sobre todas las industrias pesara la contribución directa, se les fuese devolviendo lo que habían satisfecho durante ese tiempo.

Ese arreglo, como antes se ha dicho, estaba convenido con la Comisión provincial y la Comisión de Hacienda de la Diputación. Como ambas componen más de la mitad de la Diputación, causó gran sorpresa ver que al ser llevado el asunto a la resolución de la Corporación provincial, ésta acordó, por 9 votos contra 6, que las Sociedades anónimas pagasen desde ahora y sin devolución alguna.

En la asamblea han quedado aprobadas las conclusiones siguientes:

1.ª Es evidente la falta de equidad en la tributación a las Sociedades Anónimas exclusivamente; y cada vez más patente de sospecha de que no tributarán otras fuentes de riqueza.

2.ª No conviene provocar un conflicto inmediato, pero tampoco es posible someterse al acuerdo de la Diputación.

3.ª Se recomienda a la Junta Directiva persista en su resistencia contra la tributación.

4.ª Conceder un voto de gracias a la Junta Directiva, con la recomendación de que continúe defendiendo con el mismo celo que hasta ahora, los intereses de la Asociación.

CONTRA LA TUBERCULOSIS
Ha quedado constituida, en Bilbao, la Junta de damas contra la tuberculosis.

LA GUARDIA MUNICIPAL
Los concejales republicanos y socialistas han reproducido la moción que anteriormente fue desechada por el Ayuntamiento, proponiendo la introducción de economías por importe de 70.000 pesetas en la guardia municipal.

En dicha proposición se reducen las plazas que actualmente existen y se suprimen algunos centros policiales.

LOS NACIONALISTAS
Los elementos nacionalistas, en vista del éxito alcanzado por la última velada teatral que celebraron, han acordado armar un abono para los días 27 y 28 de marzo, y 3 de abril, con objeto de dar otras tantas veladas en el teatro de los Campos y estrenar varias obras vascas de autores pertenecientes al partido.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

norita; los rivales decidieron batirse a revólver.

Como es de suponer, entre dos personas es mucho más fácil ponerse en seguida de acuerdo que entre cuatro, ocho, doce o diez y seis, como ha ocurrido hace unos días con la cervera de padrinos del diputado Chica y sus cuatro adversarios; María y Pascual concertaron al punto el lugar y la hora, y Romeo y Julieta se vieron frente a frente en una desierta explanada de las cercanías de Avelino, a pocos pasos de distancia el uno de la otra y empujando cada cual un revólver provisto de cinco cápsulas.

Con una armonía igual a la que había reinado entre ellos en los días dulces de su amor, los novios pronunciaron a la par las sacramentales palabras de "Uno, dos, tres! ¡Fuego!"

Silbaron las balas. La distancia era corta, y la casualidad no quiso desviárselas. Cuando cada uno de los contendientes hubo hecho sus cinco disparos, María había recibido dos balazos; Pascual tres. Por fortuna, eran leves las heridas; tan leves eran, que los novios pudieron ir por sí mismos a los curasen.

Ninguno de ellos quiso reconciliarse con su rival "sobre el terreno"; pero hay la confianza de que hagan las paces en la Vicaría, y por primera vez, y probablemente por vez última, se habrá dado el caso de que acabe un duelo, no en el clásico almuerzo, sino en la boda de los elásticos.

El escándalo Duez

Paris, 16-11-30 n.

DE LA INSTRUCCION
PARIS.—El juez de instrucción monsieur Abanel ha hecho comparecer a monsieur Duez para poner en su conocimiento las nuevas denuncias producidas por el Procurador de la República, de las que resultan abusos de confianza y delito de uso de firmas en blanco, falsas.

El liquidador ha protestado de estas acusaciones, afirmando que él sabrá justificarse.

LA CONTABILIDAD DE DUEZ
PARIS.—El Juzgado instructor ha recibido declaración a un empleado de monsieur Duez, que ha impuesto a Mr. Abanel de las prácticas ejercidas por su principal en el asunto de las liquidaciones.

El testigo ha explicado detalladamente lo que constituía la contabilidad de Duez, contabilidad fantástica y que el liquidador embrollaba expreso, dando a sus empleados órdenes que hicieran imposible la fiscalización por los tribunales.

Además, y para mejor disimular las sustracciones, y por que no se supiera a que cuenta correspondía tal o cual suma, llevaba una cuenta de depósito englobada, comprendiendo no solamente las cantidades procedentes de las Congregaciones, sino las llamadas de derecho común que estaba encargado de administrar. En estas condiciones y con tal manera de operar, podía manejar los fondos, de forma que quedasen disimuladas sus estafas.

EL CUENADO DE DUEZ
PARIS.—También ha comparecido ante el juez, Mr. Bouvray, cuñado de monsieur Duez.

De su declaración resulta que el liquidador no ha debido perder en sus jugadas de Bolsa arriba de un millón de francos.

Resultado, por lo tanto, que hay tres o cuatro millones de francos que no se sabe el destino que se les ha dado, y averiguar su paradero es una de las primeras gestiones que el Juzgado persigue.

LA GUARDIA MUNICIPAL
Los concejales republicanos y socialistas han reproducido la moción que anteriormente fue desechada por el Ayuntamiento, proponiendo la introducción de economías por importe de 70.000 pesetas en la guardia municipal.

En dicha proposición se reducen las plazas que actualmente existen y se suprimen algunos centros policiales.

LOS NACIONALISTAS
Los elementos nacionalistas, en vista del éxito alcanzado por la última velada teatral que celebraron, han acordado armar un abono para los días 27 y 28 de marzo, y 3 de abril, con objeto de dar otras tantas veladas en el teatro de los Campos y estrenar varias obras vascas de autores pertenecientes al partido.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

DE LA EXPOSICION
Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento un despacho del alcalde, que se encuentra en Madrid, dando cuenta de la entrevista que los comisionados bilbaínos celebraron ayer con el Presidente del Consejo, y comunicando la excelente impresión que les ha causado la actitud del señor Canalejas, en favor de la realización del proyecto.

También el presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido un despacho en igual sentido, participándole que el señor Canalejas ofreció contribuir a la realización del proyecto y que en breve se resolverá favorablemente la demanda de los bilbaínos.

putados. Encarándose con Mr. Briand, le dice: "Creame, señor Presidente del Consejo, señores de ciertos colaboradores." (Designando a Mr. Millerand que abandona el salón en compañía de MM. Briand y Ruan).

Poco después entran de nuevo monsieurs Briand y Millerand, subiendo este último a la tribuna para responder a Mr. Binet.

Se pasa a la orden del día de Mr. Emile Caré aceptada por el gobierno y le ratifica la confianza para determinar responsabilidades y señalar las sanciones oportunas, siendo adoptada por 343 votos contra 79 y 169 abstenciones.

El presupuesto inglés de Marina

Paris, 16-11-30 n.

LONDRES.—Después de declarar Mr. Asquith, desautorizando suposiciones propagadas estos días, que el presupuesto será votado en la Cámara de los Comunes antes de las vacaciones de primavera, el primer lord del Almirantazgo Mr. Mac-Kenna, manifestó ayer, en la citada asamblea, que el presupuesto naval rebasaría la cifra de 40.600.000 libras esterlinas, o sean 5.490.000 libras más que en el ejercicio anterior. No se incluye en esa suma el coste de los dos "Dreadnoughts" que Australia construye, y que llegarán a Europa en 1912.

En 1913, según Mr. Mac-Kenna, quedarán terminados los cinco acorazados del último modelo, y la Gran Bretaña conservará su supremacía naval y podrá llegar, como pretende el gobierno, a poseer una flota capaz de hacer frente a las de tres potencias.

Hoy, contestando a Mr. Longhit, que pedía reducciones de los gastos navales, ha insistido el ministro de Marina en la necesidad de mantener tal como se ha presentado el presupuesto, porque ya es el mínimo de lo que requiere la supremacía británica.

DE BIARRITZ

Los huéspedes regios

Biarritz, 16-10 n.

El Regimiento número 39, con la banda de música a la cabeza, ha atravesado la población esta tarde.

Los soldados marchaban con gran marcialidad y fueron aplaudidos.

Nuestros huéspedes regios se dignaron presentarse al paso del Regimiento en los balcones del hotel Regina y el Palais, rindiéndoles las tropas los honores de ordenanza.

La reina Amelia no se cuidó de disimular la satisfacción agradable que le producía la vista y los homenajes de los soldados de Francia; el rey Eduardo más habituado, saludó militarmente al Regimiento.

Escucharon numerosas aclamaciones entre las que sobresalieron los gritos de ¡viva el Rey! ¡viva la Reina! ¡viva el Ejército!

Miscelánea extranjera

Paris, 16-11-30 n.

LA DINAMITA
PARIS.—Próximamente a las ocho de la mañana explotaron en la calle de Saint-Quentin varios cartuchos de dinamita, rompiendo un rail del tranvía.

El Juzgado ha abierto sumaria.

BUQUE A PIQUE
LISBOA.—Un telegrama de Azores da cuenta de que se ha ido a pique en aguas de aquella isla el buque portugués "Amigo". Componían la tripulación de cuarenta individuos, de los cuales han sido recogidos quince cadáveres.

BANDIDO QUE SE ENTREGA
MARSELLA.—Los periódicos tonkinenses llegados en el "Turena", dan conocimiento de que se ha presentado a las autoridades de Tonkin un extraño pirata. Es un tal Quan, antiguo cabo de tiradores, que fue condenado hace tres años a diez años de prisión por piratería. Evadido de Son-Tay, ingresó en la banda de Kiern. El tirador pirata, se ha entregado bajo condición de que se respete su vida.

EL PARLAMENTO INGLÉS
LONDRES.—El "Daily Chronicle" dice que en el caso de que no prospere la proposición de veto limitado de los Lordes, el gobierno someterá al país en cuanto pasen las elecciones generales el proyecto de una nueva Cámara, compuesta de 200 a 300 miembros y que no se ocupará de asuntos financieros, pero que tendrán el derecho de revisar las leyes.

LA CUESTION ALSACIA-LORENA
BERLIN.—La prensa alemana se ocupa extensamente de la constitución de Alsace-Lorraine.

Dice el "Berliner-Anzeiger", que por ahora no se trata más que de una promesa cuyos términos concretos no son conocidos y que todo lo que no sea hacer una obra completa será siempre defectuoso.

El "Courrier de la Bourse" cree que este proyecto de ley no acordará a la Alsacia una completa autonomía.

LA HUELGA GENERAL
BERLIN.—Asegúrese que el partido socialista está resuelto a proclamar la huelga general para el viernes, sábado y domingo.

La resolución adoptada en los 48 mitines que se celebraron ayer, es entre otras cosas, que todos los que a ellos asistieron se comprometan a reunir sus esfuerzos para que no se restablezca en Prusia la tranquilidad mientras no se consiga el sufragio universal igualitario y secreto.

NUOVO MINISTERIO PERUANO
PARIS.—El nuevo ministerio peruano se ha constituido en la siguiente forma: Interior.—Scavir Prado.

Negocios extranjeros.—Melitón Porras. Guerra.—Muñoz.

Hacienda.—Schneider. Industria.—Ego Aguirre. Justicia.—Flores.

Se ha dado por terminada la legislatura.

AUSTRIA-HUNGRIA

Discurso de la Corona

Paris, 16-11-30 n.

VIENA.—Definitivamente ha sido encargado el archiduque José, de leer el discurso de la Corona en el gran salón del Castillo real de Budapest, con motivo de la apertura del Parlamento Austro-Húngaro.

La Constitución de Alsacia-Lorena

Paris, 16-11-30 n.

BERLIN.—El "Lokal-Anzeiger" comunica importantes noticias acerca de la futura Constitución del país imperial de Alsacia-Lorena, afirmando que proceden del mejor origen. Se pueden resumir en la forma siguiente.

Primera. Se concederá a Alsacia-Lorena un sufragio universal. Segunda. El "statthalter", o gobernador general, será nombrado por toda la vida. Tercera. Se adoptarán garantías para que no sean desfavorables a la política prusiana los votos de Alsacia-Lorena en el Consejo federal.

De esa información se deduce: primero, que en Alsacia-Lorena se establecerá el sufragio universal; segundo, que es verosímil un rumor propagado ayer tarde en los pasillos del Reichstag, a saber: que el cuarto

hijo del emperador, el príncipe Federico Guillermo, será nombrado "statthalter", y tercero, que la autonomía concedida a Alsacia-Lorena será bastante amplia, puesto que nombrará delegados en el Consejo federal, como los demás Estados germánicos.

Almería rechaza el encasillado

(POR TELÉFONO)
De nuestro corresponsal
Madrid, 16-11 n.

Telegrafían de Almería que reina en aquella capital gran agitación con motivo de las declaraciones que ha hecho don Luis Silveira, candidato a la diputación a Cortes por uno de los distritos de aquella provincia.

Parece que el señor Silveira se ha dejado decir que será diputado por encima de todo y como esta actitud concuerda con el propósito atribuido al gobierno de imponer candidatos a toda la provincia, la excitación es enorme.

Para el domingo próximo se prepara una manifestación de protesta contra la imposición de candidatos extraños al país; manifestación que se celebrará en la capital y a la cual se proponen concurrir elementos de todos los distritos.

La actitud de los moretistas

Declaraciones del señor Moret

(POR TELÉFONO)
De nuestro corresponsal
Madrid, 16-11 n.

La nota del día la constituyen las declaraciones que el señor Moret ha hecho a sus amigos, al reunirse estos en gran número en su domicilio.

La reunión se verificó por la mañana y los asistentes a ella hicieron al señor Moret una extensa relación de la persecución de que están siendo objeto en los distritos por donde presentan su candidatura para las próximas elecciones.

El señor Moret se limitó a oír estas quejas de sus amigos, fundadas en los procedimientos a que recurren los gobernadores para preparar su derrota.

Les aconsejó el señor Moret que vivieran con calma y no se preocuparan demasiado, toda vez que los plazos que el gobierno viene tomando para la publicación del decreto de disolución y del de convocatoria de las nuevas Cortes, dan lugar a creer que surjan antes de mucho importantes acontecimientos políticos.

de San Pablo se declaró un voraz incendio que causó grandes destrozos en el edificio. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de mucha consideración.

WEYLER.
En vista de que el Rey regresa definitivamente a Madrid, el general Weyler no irá a la corte hasta que esté curado completamente del pie, para que don Alfonso le ceda personalmente el fajín, según ha manifestado desear de hacerlo.

SIN EMBARGO. el general Weyler irá este mes a Madrid con objeto de saludar al monarca, y hasta su regreso no se celebrará el acto de la jura de la bandera, al que el capitán general desea asistir a caballo.

MITHN CATOLICO.
En Villanueva y Geltrú se celebrará el domingo próximo un mitin católico contra las escuelas laicas.

MONEDERO FALSO.
La policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un sujeto que se dedicaba a expendir moneda y billetes del Banco de España, falsos.

En su poder ha sido hallada una importante cantidad de moneda falsa.

AGITACION.
Comunican de Calatayud que reina allí gran agitación con motivo de haber sido anuladas las elecciones de concejales.

Determinados concejales solidarios se proponen contestar a los ataques y amenazas de que son objeto por parte de los radicales.

Relacionado con este asunto, el domingo próximo se celebrará un mitin, y se teme que surjan disturbios.

DISCONFORMIDAD.
Según noticias recibidas de Cartagena el comandante general del departamento marítimo ha discrepado de la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la causa instruida contra los procesados Blanch y Pujol por la explosión de una bomba en un vapor "Golondrina".

JUEZ AGREDIDO.
Barcelona 17, 3 m.
Comunican de Zaragoza que dos enmascarados han asaltado al domicilio del juez de Añón, pueblo de aquella provincia.

Los criminales dispararon sobre el juez que resultó milagrosamente ileso, recibiendo varias heridas en la cabeza producidas por varios cañizos.

Los autores de la agresión no han sido habidos.

Provincias

(POR TELEFONO)
De nuestro correspondiente.
Madrid, 16-11 n.

LA ESCUADRA RUSA.
VIGO.—El almirante de la escuadra rusa, fundada ayer en este puerto, salió hoy a tierra con objeto de saludar al gobernador, al alcalde y demás autoridades.

Los marinos rusos están siendo muy obsequiados por el vecindario.

El gobernador militar y demás autoridades irán mañana a bordo del buque almirante con objeto de devolver la visita.

LA HUELGA DE FERROL.
FERROL.—Se dice que la huelga de los obreros del dique tiene por origen la pretensión de aquellos de volver a percibir un jornal de 3,50 pesetas que ya antes solicitaban y les fue denegado.

Se estima esta pretensión como una exigencia y según la opinión general a nadie más que a la clase obrera perjudican esas actitudes que pueden dar lugar a medidas, cuyas consecuencias ellos serían los primeros en tocar.

Se ha ordenado que se abra una información para depurar si la huelga tiene por origen presiones de elementos completamente ajenos al proletariado, como se sospecha.

CRIMINAL QUE SE PRESENTA.
JATIVA.—Se ha presentado a la benemérita el criminal Francisco Loreto que hace poco asesino en Puebla Larga a Francisco Tarazona.

UN CRIMEN.
SEVILLA.—En las inmediaciones del muelle ha aparecido el cadáver de un marinero inglés cosido a puñaladas.

La comandancia de Marina ha dispuesto la detención en el puerto de Bonanza del vapor de que era tripulante el finado.

INDULTO.
VALLADOLID.—Se espera que entre los indultos de Semana Santa figure el de los tres autores del triple asesinato y robo cometido en Torrecilla de la Orden.

CRIMEN PASIONAL.
(POR TELEFONO)
De nuestro correspondiente.
Madrid, 16-11 n.

SALAMANCA.—En un pueblo cercano se ha registrado un doble crimen.

Dos muchachas de dicho pueblo se hallaban enamoradas de un individuo llamado Mateo.

Ayer, encontraron ellas y él a la salida del pueblo cuando se dirigían a oír misa en una iglesia que está lejana.

Mateo iba montado en un burro, en el que no había sido más que para una de las dos mujeres; y, en efecto, invitó a montar a una de ellas.

Entonces la otra, desechada, sacó una navaja y se la hundió en el corazón a Mateo; acto seguido degolló a su rival.

Cuando ella, a su vez, se disponía a suicidarse, accudieron varias personas que pudieron impedirlo.

La criminal ha sido encarcelada.

En la Casa Consistorial

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Minondo, y con asistencia de veinticuatro concejales, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobada, previa lectura, el acta de la anterior, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación de gracias de don José María Reola por haber sido nombrado director-gerente de la fábrica del gas.

A propuesta del señor Granés, acordó el Ayuntamiento nombrar director interino del teléfono urbano a don Manuel Umérez.

Acceptando invitaciones de los señores párrocos de Santa María y San Vicente, se acordó asistir en la forma de costumbre a las funciones religiosas de Jueves y Viernes Santo.

Voto en contra la minoría socialista.

Se acordó remitir al gobernador civil el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el pasado mes de febrero.

Se trató después de lo referente a otorgamiento de escritura con la Sociedad Fomento de San Sebastián en virtud de la modificación del contrato por la supresión del palmarium en el paseo de la Zurriola.

El Ayuntamiento autorizó el otorgamiento de la escritura.

Se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales de subastas para adjudicar en la calle de Prim y suministro de grava para los jardines y paseos públicos, de cuyo resultado hemos dado cuenta.

Se enteró la Corporación de un escrito de gracias de la Real Sociedad Hipica, por el crédito que se le concedió para el concurso del pasado mes de Septiembre.

Fue leído una Real orden referente al pago de alquileres de locales destinados a servicios de infantería, disponiendo que desde 1.º de Enero se prescinda de la subvención de 1.500 pesetas que abonaba el Ayuntamiento, quedando el ministerio de la Guerra en libertad de obrar con arreglo a los intereses del Ejército.

Pasó a la comisión de Hacienda.

Se dio cuenta de la lista de jornales satisfechos durante la anterior semana, que importaron 3.936,65 pesetas.

Se enteró la Corporación de acuerdos de la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros municipal poniendo a disposición del Ayuntamiento el remanente de las 1.000 pesetas que donó para la fiesta del Arbol y que se amplie en 50.000 el crédito para gastos de instalación del teléfono urbano.

El Ayuntamiento acordó dar gracias expresivas a la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros.

El señor Torre hizo algunas manifestaciones respecto a la revisión de facturas por los Síndicos, pidiendo que volvieran aquellas semanalmente y revisadas al Ayuntamiento, proposición que retiró su autor después de algún debate.

Pasaron al Síndico varias facturas importantes 21.059,66 pesetas.

Seguidamente se pasó a examinar los siguientes:

Informes

De la Comisión de Obras.—Aprobando la liquidación de las obras de asfaltado de las aceras esquina a las calles de Aldamar y General Jauregui.

Fue aprobado.

Respecto al escrito de la Fundación Artística, sobre apertura del edificio, aprovechamiento de agua y derechos correspondientes a esta.

El informe, que fue aprobado, proponía se señalaran al edificio los derechos que por tarifa le correspondía satisfacer y que se desestimase lo referente al aprovechamiento de aguas.

De la de Gobernación.—Proponiendo se acceda al escrito de doña Concepción Zugasti solicitando una ayuda en atención a los servicios prestados por su finado hijo en el cuerpo de la guardia municipal, concediendo los haberes de dos meses del finado, sin que esto sirva de precedente.

Se aprobó por unanimidad.

Presentando pliego de condiciones para la adquisición de una bomba automovil de incendios con destino al cuerpo de bomberos.

A petición del señor Oregui, se acordó quedara ocho días sobre la mesa.

Concediendo el permiso solicitado por don Pío Anza para instalar un taller de tintorería, limpieza y planchado de ropas en la casa número 2 de la calle de San Lorenzo.

Quedó aprobado.

Denegando el permiso que solicita el señor Fedeuille para circular por las calles con un rútilo.

Combatió el informe el señor Lafitte por tratarse del anuncio de una industria modesta y local. Le contestó el señor Romero, diciendo que la Comisión se había ajustado al criterio sustentado de no permitir anuncios que obstruyeran el tránsito.

Leyó el señor Romero el reclamo del señor Fedeuille y el señor Lafitte se mostró conforme con la prohibición, aprobándose el informe.

Concediendo el permiso que solicita doña Josefa Landa para circular por las calles con un coche tirado por borriquillos.

Quedó aprobado.

Concediendo el permiso que solioitan los señores Boevia y Compañía para colocar mesas y sillas frente a su establecimiento.

Fue aprobado.

Proponiendo se deniegue el escrito de don Paulino Odriozola en solicitud de una plaza de farolero.

Se aprobó sin debate.

De la de Fomento.—Descargo del Tribunal que ha entendido en la provisión de la plaza de profesor de Estereotipia, conocimientos de materiales de construcción y Dibujo aplicado de la Escuela de Artes y Oficios.

Propone el informe se nombrara para este cargo al único aspirante don Eugenio Elagresta.

Quedó aprobado.

Respecto a una plaza de Ayudante de la Sección industrial de la Escuela de Artes y Oficios, proponiendo para desempeñarla a don Joaquín Salaverría.

Se aprobó por unanimidad.

Proponiendo la provisión de una plaza de auxiliar que existe vacante en las Escuelas públicas municipales, previo concurso que se acordó anunciar.

Quedó aprobado.

Para las fiestas

Respecto al escrito de la Comisión de fiestas de Primavera solicitando el apoyo moral y material del Municipio para los festejos que organiza.

Propone el informe felicitar a la Comisión de festejos por el brillante programa que ha formado y que se subvencionaran aquellas fiestas con 3.000 pesetas.

El señor Granés consideró insuficiente la subvención propuesta y pidió que volviera a estudio de la Comisión de Fomento para ampliar aquella subvención.

El señor Navas manifestó que la Comisión de Fomento había estudiado con verdadero cariño el asunto, pero no encontró medio de proponer mayor subvención y, por consiguiente, ante la imposibilidad material en que se encuentra de aumentar subvenciones, no puede proponer otra cosa la Comisión de Fomento, si a ella vuelve, que la propuesta en el informe.

El señor Palomeque dijo que no podía destinarse mayor cantidad.

El señor Granés insistió en su ruego y el señor Alonso propuso que las 1.500 pesetas que ha de devolver el ministerio de la Guerra se destinaran a subvencionar los festejos, aumentando la cantidad propuesta en el informe.

No se aceptó esta proposición del señor Alonso por no estar resultando definitivamente la devolución a que se refiere.

El señor Granés retiró su proposición y se aprobó el informe.

El alcalde dió cuenta de haberse autorizado a la Comisión de festejos para cerrar el campo de Ondarreta en las inmediaciones del túnel del Antiguo y de haber concedido a dicha Comisión los gallardetes y mástiles propiedad del Ayuntamiento.

También refirió las medidas adoptadas para la circulación del público en aquel punto con motivo de los festejos.

Pidiendo indulto

El señor Lafitte propuso que el Ayuntamiento acordara dirigirse al señor Alcalde, aprovechando su estancia en Madrid en sílica de que gestionara el indulto de los dos paisanos nuestros reclusos en la cárcel del Antiguo, y en cuyo favor se inspiró principalmente el acuerdo del Municipio de pedir al Gobierno amnistía por delitos políticos y de opinión.

Así lo acordó la Corporación por unanimidad.

Otros asuntos

El señor Aldaco manifestó que se proponía presentar por escrito y ampliada la moción verbal que formuló en la sesión anterior, respecto a que se lleven a la Corporación las bases de los concursos para nombramiento de empleados municipales.

El señor Palomeque pidió a la presidencia que llevara a sesión los documentos referentes a cesión de terrenos para la estación de Amara, pues tenía entendido que aquella concesión estaba ya caducada.

Le contestó el alcalde que había encargado al oficial Letrado del estudio del asunto.

El mismo señor Palomeque pidió el arreglo de la fuente de la plaza de las Escuelas, contestándole el presidente de la Comisión de Obras que se estudiaría el asunto.

También pidió el señor Palomeque que la adquisición de herramientas y materiales para las obras del Municipio se hiciera alternando en diferentes comercios de la localidad.

Le contestó el señor Alonso que la Comisión de Obras se propone hacer por concurso la adquisición de aquellos materiales.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Sesión secreta

El Ayuntamiento se reunió seguidamente en sesión secreta, tratando en ella de lo referente a revisión de las facturas por los Síndicos Municipales.

Crónica judicial

Debió verse ayer en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho, la causa seguida contra María Geller y otras por el supuesto delito de hurto, pero hubo necesidad de suspender el juicio por no haberse presentado la citada procesada.

El tribunal dictó contra ella auto de prisión.

—Para hoy está señalada la vista de la causa seguida contra María Echeverría, por el supuesto delito de hurto.

Defenderá a la procesada el abogado señor Oyarzun.

—Se ha dictado sentencia condenando a Manuel Zubillaga, procesado por el delito de

lesiones, a 4 multa de 125 pesetas, costas e indemnización de 125 pesetas al perjudicado Miguel Garmendia.

DE LA REGION

De Cizurquil

ROBO EN DESPOBLADO.

El comandante de la benemérita de Aya dió ayer cuenta de un suceso ocurrido el día 13 del actual en jurisdicción de Cizurquil.

En el cuartel de la benemérita de Aya se presentó el vecino de Cizurquil José Balda, residente en el caserío "Pagamendi", denunciando el siguiente hecho:

Al llegar, a las cinco de la madrugada del día 13, de regreso de la feria de Zarauz, al punto denominado "Laitia" en desdoblado y próximo a Cizurquil el vecino del caserío "Pagamendi", José María Pagola y Garmendia, de 33 años, fué asaltado por dos hombres enmascarados que, con revólver en mano, hicieron dos disparos, intimidándole a entregar cuanto dinero llevaba consigo.

El Pagola entregó a los enmascarados 1.800 pesetas que llevaba, no pudiendo conocer a aquellos.

A consecuencia de los disparos recibió José María Pagola una herida en una pierna, resultando herido también el caballo que montaba.

El asaltado suponía que sus asaltantes le siguieran desde Zarauz, de donde salió a las diez de la noche del sábado anterior.

La guardia civil practica pesquisas para descubrir a los autores de este hecho y los Juzgados municipales de Aya y Cizurquil instruyen diligencias.

De Vergara

UNA DESGRACIA.

Al gobernador civil le participó el jefe de la benemérita de Vergara un desgraciado suceso ocurrido allí la tarde del día 14 del actual.

Encontrándose sola y próxima al fogón de su casa Segunda Arana, de 21 años, casada, sufrió un desvanecimiento, cayendo sobre el fuego.

Los vecinos notaron el humo que salía de la casa y acudieron a ella encontrando a la desgraciada Segunda envuelta en llamas.

Auxiliada, apagando sus vestidos y avisaron al médico que dio lugar de gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.

El Juzgado instruye diligencias.

De Guetaria

REYERTA.

También participaron ayer al gobernador civil una reyerta ocurrida en un establecimiento de bebidas de Guetaria a las diez de la noche del día 14 del actual.

Cuestionaron en dicho establecimiento los jóvenes de 26 y 23 años José María Ullacia e Ignacio Alberdi, por si el primero había empujado al segundo, y se vinieron a las manos, interviniendo para separarlos Francisco Iruetageyena.

El dueño del establecimiento mandó a los contendientes que lo abandonaran y al salir estos a la calle se reprodujo la cuestión.

Nuevo el que intervino el Iruetageyena y con este se encará el Alberdi, arrojándole al suelo y dándole un mordisco en la región mentoniana izquierda, produciéndole una herida con arrancamiento de la piel, dejando al descubierta el tejido celular, herida que fué calificada de pronóstico reservado por el médico que acudió a asistirle.

Tenía esta herida el tamaño aproximado de una peseta.

El Ullacia sufrió también ligeras erosiones. Entendiéndose en el asunto el Juzgado municipal de Guetaria.

Eibar

SPORT VASCO.
La empresa del frontón Astelena ha organizado dos buenos partidos de pelota para el día de San José y el domingo de Pascua.

En el primero lucharán mano a mano Pequito de Acollitia y Arzamendi; y el día siguiente a seis el domingo lucharán Chiquito de Eibar y Aramburu, sacando del tres, contra Fernández primero y su hermano el tercero, saque libre.

Los dos días y poco antes del partido tendrán lugar grandes peleas de gallos de las más acreditadas gallerías de esta y de la provincia.

MAR Y PUERTOS

Las observaciones meteorológicas enviadas ayer, fueron las siguientes:

"Barómetro, 766,8. Termómetro, 7,1. Pluviómetro, 15. Cielo cubierto. Viento moderado del Norte. Mar bella.

"Hará buen tiempo".

Los vapores pesqueros dedicados a la costa del besugo quedaron también ayer de arribada.

Los vapores de la rastra trageron regular cantidad de merluza y otras variedades de pescado.

De Fuenterrabia entró un vaporcito con alguna sardina y anchoa de buen tamaño, que fué vendida a precios elevados.

En nuestro puerto hubo ayer el siguiente movimiento de buques mercantes:

Entradas:
Vapor "Herrera", de Liverpool y Glasgow, con abundantes mercancías para el comercio de nuestra plaza.

Balandro "Rosario", de Bilbao, con carga general.

Salidas:
Vapor "Cantabria", para Santander, con carga general.

Vapor "Herrera", para Bilbao, con resto de carga.

Vapor "La Providencia", para Santander y Gijón, con carga general.

Crónica religiosa

ADORACION NOCTURNA.—El Consejo directivo de la Sección advierte a todos los adoradores que es obligatoria la asistencia a la primera hora de la Vigilia que el turno tercero celebrará en la noche del viernes al sábado, por celebrarse la fiesta del Titular de la Sección, San José.

En la noche del Jueves Santo los turnos de esta Sección celebrarán sus vigilias en los siguientes iglesias: el turno primero en los Maristas; el segundo en San Pedro del Muelle; el tercero en la Residencia; el cuarto en el Buen Pastor, el sexto en San Ignacio, y el séptimo en Santa Teresa.

Los sacerdotes del turno quinto podrán agregarse a cualquiera de los otros turnos.

Sección Bursátil

Servicio telegráfico urgente del Banco Guipuzcoano

BOLSA DE MADRID

Día 15 Día 16

4 por 100 Interior..... 87,85 87,85

Amortizable 5 por 100..... 102,25 102,25

Id. 4 por 100..... 95,25 95,25

Acciones Banco España..... 464,00 463,00

Id. Comp. Tabacos..... 380,50 381,50

Acciones del Banco Español del Río de la Plata..... 528,00 530,00

CAMBIOS

París a la vista..... 6,85 6,80

Londres a la vista..... 26,95 26,92

Bolsa de Bilbao

Banco de Vizcaya, dinero 152.

Crédito Unión Minera, operación 627,50.

Polar, dinero 60.

Aurora, dinero 55.

Sierra Menaca, papel 130.

Altos Hornos, operación 298,50.

Resinera, operación 98.

Papelera Española, operación 64.

Francos, 6,90.

Libras, 26,92.

TEATRO PRINCIPAL.
A las seis, "La viuda alegre". A las nueve y media, "La patria chica". A las once, "El pobre Valbuena" y "El suicidio de Alejo".

BELLAS ARTES.
A las cinco de la tarde, sección infantil con rifa de juguetes para los niños; a las seis y siete tarde y diez noche secciones de cinematógrafo en combinación con el Trío Davide. A las diez de la noche gran campeonato de lucha greco romana con el mismo extranjero que luchará hasta quedar vencido 6 vencedor.

Las madres y nodrizas que toman Maite Kneipp son las que mejor alimentan a sus hijos. Se vende en comestibles Martín hermanos, J. Arrola, Loyola, 6. P. Delbos, Legazpi, 4. S. Echeverría, Alameda, 5, y otros.

RECAUDACION DE ADUANAS.—Durante la anterior semana, recaudó el Tesoro de la Aduana de Irún 324.447,82 pesetas y 51.950,34 en las Pasajes; aumentando la importación de hierro por esta última.

Bebir siempre el aperitivo "Radiun".

Meukow (micóf). Cognac français 60 cts.

CARICIAS PERRUNAS.—En el muelle fué mordido ayer por un perro Joaquín Aldasoro, a quien se curó en la casa de socorro de herida incisa que por la mordedura recibió en el pie derecho.

La frecuente repetición de estos hechos, nos mueve a suplicar al alcalde que adopte medidas para evitarlos.

COGNAC BARBIER es el mejor.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Ocupado en su trabajo, tuvo ayer la desgracia de lesionarse el obrero Valentín Iruia, de 44 años.

Conducido a la casa de socorro fué curado por el médico de guardia de herida contusa en

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA EN 1910

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. — El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona el 22 de Málaga y el 20 de Cádiz, el vapor

"MANUEL CALVO"

Directamente para New-York, la Habana Veracruz y Puerto Méjico.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. — El 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga, el 12 de Cádiz, el vapor

"BUENOS AIRES"

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, la Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS. — El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 2 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

"FERNANDO POO"

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Mo Ilo y Manila, a donde se transborda los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, vapor y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. — El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor

"LEON XIII"

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS. — El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

"M. E. VILLAVEDE"

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO. — El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor

"SAN FRANCISCO"

para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER. — Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. — Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por las líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. — Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO. — El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña, el vapor

"REINA MARIA CRISTINA"

Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico, con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en el pasaje de ida y vuelta y también precios especiales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Agente en San Sebastián: Viuda de Carlos Calisalvo, Embeltran 12, Escritorio



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14 16 y 24	1'25, 1'50 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 — 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 — 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes, portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes o eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



LENTES GAFAS Gemelos

PRONTA Y EXACTA EJECUCION de las recetas de los señores Oculistas

Aparatos primeras marcas. Placas.—Papeles.—Accesorios. Trabajos de laboratorio

Artículos fotográficos

G. GERBER

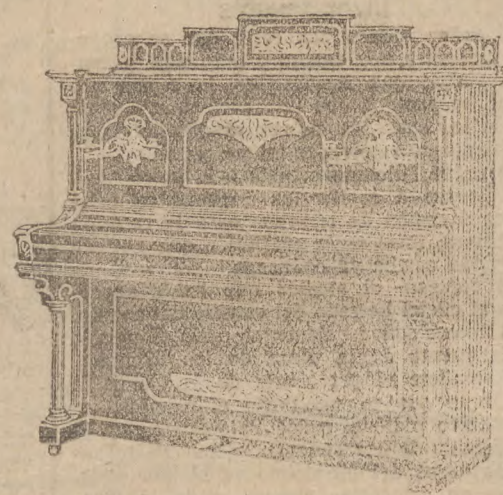
Calle Hernani, 6 OPTICA

Talleres de fotograbado de El Pueblo Vasco y Novedades

Los mejores pianos del mundo

HENRY HILLGARTNER

de Berlín



Los más baratos. Se garantiza su legítima procedencia.

Son los mejores, los más sólidos

Gran manufactura imperial de pianos. Proveedor de las Cortes de Alemania, Austria-Hungría, Rusia, etc. etc. Grandes medallas de oro y menciones honoríficas. Modelos a cuerdas cruzadas, caoba, tres pedales, teclado de marfil. 1.000 pesetas. Catálogos ilustrados gratis. Representación exclusiva

Casa INURRIETA

Guetaria, 5.—Teléfono 317

Pianos de ocasión. Alquileres y reparaciones. Gramófonos, discos, máquinas de escribir etc. etc.



COMPANHIA DE MENSAGERIAS MARITIMAS

LÍNEAS TRASATLANTICAS

El día 21 de Marzo saldrá del puerto de Pasajes para los de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor nombrado

"Yang-Tsé,"

Para informes relacionados con la carga y para pasaje de primera y segunda categoría y clase intermediaria, dirigirse a don Manuel Cámara, San Sebastián y Pasajes.



AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

Las más eficaces en las enfermedades del Hígado, Vejiga, Riñones, Estómago, Artritis, Gota y Diabetes.

Grandes Premios y Medallas de Oro en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza y Londres

Gran Copa de Honor en la de Venecia

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá	Souza	Puente Nueva de Espido.	Villava	Mondariz	Lérez
Anhidrido carbónico...	1.874	0.881	1.366	1.701	0.933	0.182
Bicarbonato sódico...	2.904	1.686	2.393	1.871	2.284	0.605
Ídem lítico...	0.044	0.031	0.033	0.014	indicios	0.027

Son, también, superiores, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig, Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad en Austria; Marmolejo, Villajoya y San Hilario, en España. — Devueta en San Sebastián farmacia de Usabage, Plaza, Guipúzcoa, 2. Por mayor: Martin Bocharay, VIGO.

La victoria de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando 6 tiempos EMERIN corta el progreso de las enfermedades de la

Sangre.—Urinarias.—Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los cálculos, catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia, de orina, etcétera. Una caja de Confites Emerin, dan la debida instrucción, pesetas 4,50.

El Roob depurativo Emerin, innegable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, pesetas 3,50.

El regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófula, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, padecimientos de los segmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocaciones, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, claudicación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta dirigirse al inventor Medicaamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en San Sebastián: Farmacia del Doctor Casadevante, Hernani, 19.

Tarjetas de visita desde 2 pts. 100

VINOS TINTOS

de los herederos del

Excmo. Sr. MARQUES de RISCAL

COSECHA DE 1904

Pesetas 2'50 la botella; 1'50 media botella

DEPOSITOS EN SAN SEBASTIAN: Don José Echave "La Urbana" Plaza de Guipúzcoa, 15. Don Mateo Balaguer "La Mallorquina", calle del Camino, 7. Don Próspero Delbó, coloniales, Legazpi, 4 y 6. Señores Hijos de don Marcelino Almeida, Proveedores de la Real Casa, coloniales, Legazpi, 34. Doña Dolores P. de Mocoora, ultramarinos, Legazpi, 5. Don Francisco M. Boada, Reina Regente, 6. Don Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 13. Señores Martín y Hermano San Marcial, 18. Se vuelven a tomar las botellas y las medias botellas vacías, abonando 0,25 por cada una, con tal que devuelvan las mismas con sus fundas y con sus cajas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pes. efectivas

completamente desembolsada

Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

46 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Guipúzcoa:

Sr. D. José A. de Sagasti Sres. M. Lapazarán y G. Maeso

Garibay, 10, 1.ª

Garibay, 11, 3.ª

Agencia: Señora Vda. de Feliciano Echeverría, Plaza Lasala.



Balneario de Archena

Estación de invierno

ESPECIALIDAD PARA LOS ENFERMOS REUMATICOS Y GOTOSOS, HERIDAS DE ARMA DE FUEGO, Y CONVALESCENTES, ADEMÁS DE TODAS SUS ESPECIALES INDICACIONES.

EL CLIMA ES DULCE Y SUAVE CUAL NINGUNO, SECO Y TEMPLADO, NO BAJANDO LA TEMPERATURA MEDIA DE 16° A 18°.

Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.

Los señores banistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tréfilo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.ª de Diciembre a 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince o más baños.

Como gratitud a los enfermos y heridos de resultados de la campaña de Melilla, se les concede agua y baños gratis.

Los coches omnibus del Balneario, se hallan en la estación a la llegada de los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, precios, pasajes, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Trucela. — BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia), España.

Talones para dar participación en la Lotería de Navidad en la Administración de este periódico.

